

PLATAFORMA POLITICA

CANDIDATURA INDEPENDIENTE

AL MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO

PROCESO ELECTORAL 2017-2018

En mi calidad de aspirante a Presidenta Municipal Constitucional del municipio de Poncitlán, Jalisco, gestionare para crear e impulsar un gobierno abierto y cercano a la ciudadanía, utilizaremos las bondades del uso de las nuevas tecnologías para dar a conocer el funcionamiento de las dependencias, programas, servicios municipales, trámites y todo aquello que facilite el acceso a la población a un trámite rápido y conforme a sus necesidades. Por ello, te propongo contribuir en la construcción de un municipio más próspero y en constante desarrollo.

Soy originaria de Cuitzeo , y soy tu vecina, tengo mis raíces en este bello municipio de progreso, mis padres, hermanos, sobrinos viven aquí; al igual que quienes me acompañan, somos gente de trabajo, que queremos ver un municipio nuevo e independiente.

Convencidos todos de que el municipio necesita un cambio, con un gobierno que sabe de las necesidades que tiene todas las personas que vivimos en el, de tal manera que las necesidades sean atendidas, por ello, el primer compromiso es elaborar un plan municipal de desarrollo con la participación de todos los sectores que forman el municipio.

PRIORIDADES DE GOBIERNO:

- 1.- La paz y la seguridad de los poncitleses.
- 2.- Impulsar el desarrollo económico.
- 3.- Impulsar el empleo y autoempleo por medio de políticas laborales, que fomente el desarrollo de la pequeña y mediana empresa local, y la instalación de empresas nacionales o extranjeras, que tengan intenciones de invertir en nuestro municipio.
- 4.- Elevar la calidad de los servicios municipales, con prontitud, justicia y honradez, y calidez humana.

- 5.- Salvaguardar e impulsar los valores, tradiciones y recuperar la imagen tradicional de nuestro municipio.
- 6.- Encausar el sano crecimiento de niños y jóvenes por medio de talleres ocupacionales, y culturales.
- 7.- Acercar a las autoridades con los ciudadanos.
- 8.- Atender con prontitud las necesidades y solicitudes de los ciudadanos.
- 9.- Descentralizar las oficinas de gobierno municipal con la finalidad de brindar un mejor servicio a los ciudadanos.
- 10.- Gestionar ante las autoridades Estatales y federales, módulos o departamentos, que sean necesarios para brindar un servicio, y así facilitar los resultados y que el municipio pueda fomentar otros ingresos.
- 11.- Fomentar políticas públicas y privadas para el cuidado del medio ambiente.

A continuación planteamos las siguientes propuestas:

- 1.- SEGURIDAD PUBLICA.-** Salvaguardar el orden público y propiciar un ambiente de paz y tranquilidad de nuestros ciudadanos, dentro de un marco de justicia y estado de derecho, participando de las políticas que para tales efectos el Estado determine.
- 2.- DESARROLLO SOCIAL.-** Organizar en cada comunidad y colonia comités vecinales electos democráticamente, con la finalidad de que participen activamente en las mejoras de su comunidad.
- 3.- PROMOCION ECONOMICA.-** Promover el progreso económico de nuestro municipio, incentivando el comercio local y el turismo, así como facilitar y gestionar el asentamiento de nuevas empresas que generen empleos bien remunerados, así mismo apoyar a la pequeña y mediana empresa local, y

fomentar el florecimiento de la industria local, con la finalidad de mejoren los ingresos económicos de los ciudadanos.

4.- PROTECCION CIVIL.- Establecer los mecanismos de seguridad en todas las dependencias municipales y descentralizadas, para que puedan dar una respuesta inmediata, ordenada y eficiente a cualquier siniestro o situación en donde la integridad física o patrimonial de los poncitlenses esté en peligro. Capacitar al personal para que sirvan eficazmente a la ciudadanía, y mejorar las condiciones de las instalaciones como del parque vehicular.

5.- SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES.- Propiciar que el Municipio de poncitlan , cuente con suficientes unidades de atención medica de emergencias, para atender pronta y eficazmente cualquier eventualidad, asegurando que el servicio se preste con calidad, equidad y humanismo.

6.- DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.- Atender a las familias poncitlenses, sin distinción alguna, en las necesidades que se requieran, y fomentar las políticas para que la familia goce los valores para una sana convivencia, y asi logran una sociedad más humana, justa y solidaria.

7.- DESARROLLO URBANO.- Fomentar el desarrollo urbano y sustentable, dentro del marco legal, salvaguardando el medio ambiente, para logran un crecimiento organizado de los asentamientos humanos.

8.- OBRAS PUBLICAS.- Fomentar la obra pública de forma ordenada y de alta calidad, impulsando la actividad económica, contratando el capital humano local.

9.- MEDIO AMBIENTE.- Fomentar las políticas públicas y privadas para logran una ciudad menos contaminada, con apoyo de la ciudadanía.

10.- TURISMO.- Impulsar el crecimiento turístico mediante el resurgimiento de las actividades tradicionales de nuestro municipio, que sirvan como medio para activar la economía local.

11.- CULTURA Y ARTE.- Mantener en buen estado los recintos culturales, e impulsar a los ciudadanos a que participen en actividades musicales, teatrales, mediante foros y talleres, incluyendo a los diversos sectores sociales de nuestro municipio.

12.- DEPORTES Y RECREACION.- impulsar las actividades deportivas mediante escuelas acreditadas de en distintas áreas, procurando el equipamiento de las unidades deportivas con los implementos necesarios para la adecuada práctica de la actividad deportiva, con la finalidad de crear centros de alto rendimiento para deportistas destacados y vigilar su adecuada formación. Para ello gestionaremos ante las instancias competentes los convenios que permitan que la actividad deportiva de alto rendimiento lleve a otros niveles a nuestros ciudadanos.

13.- PAVIMENTACION.- Mejorar la vista y estado de nuestras calles y avenidas, dándoles un adecuado mantenimiento, de forma pronta y oportuna.

14.- PARQUES Y JARDINES.- Procurar nuevos espacios para áreas verdes, y darles el adecuado mantenimiento, con la participación activa de los ciudadanos.

15.- BASURA Y RESIDUOS.- Procurar que nuestra ciudad se conserve limpia, mediante un servicio eficiente de recolección de basura domiciliaria, y fomentar el adecuado control de los desechos orgánicos e inorgánicos.

16.- TESORERIA Y FINANZAS.- Fomentar las políticas públicas necesarias para lograr sanas finanzas del Ayuntamiento y lograr la fortaleza económica para resolver los problemas de los ciudadanos, buscando su progreso.

17.- SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO.- Procurar el abastecimiento del agua a todas las comunidades, sin ocasionar un impacto ambiental negativo, dándoles el mantenimiento adecuado a los sistemas de bombeo, y desazolver los drenajes para un sano flujo de desechos humanos, sobre todo en tiempo de lluvias.

18.- COMUNICACIÓN SOCIAL.- Comunicar a la ciudadanía de forma oportuna y veraz de los acontecimientos de interés relacionados con la administración pública.

19.- ACCION LABORAL.- Procurar que la mano de obra durante nuestra administración sea llevada a cabo por los ciudadanos, bajo un marco legal y de aptitudes, que sea bien remunerado, de esta forma fomentaremos el empleo.

20.- MANTENIMIENTO INTERNO.- Procurar que todas las herramientas y utensilios y sistemas, necesarios para el desarrollo laboral del personal administrativo, se encuentren en óptimas condiciones, para brindar un servicio pronto y expedito en favor de los ciudadanos.

21.- DE LAS DIVERSAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS.- Procurar su eficiente funcionamiento, en favor de los ciudadanos.

22.- GESTION DE DEPENDENCIAS.- Gestionar ante las distintas autoridades módulos de operación, que brinden servicios a los ciudadanos, refiriéndose a aquellos que por su naturaleza y competencia no pueda brindar el municipio.

ATENTAMENTE

MA DEL SOCORRO VALDEZ OCEGUEDA

Candidata Independiente a Presidenta Municipal